

OTRAS ENTIDADES

**Instituto Municipal de Gestión Medioambiental
Jardín Botánico
Córdoba**

Núm. 7.546/2013

Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día veintiséis de julio de 2013, se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo (número 287/13):

Primero. Aprobar la modificación 4ª de los Presupuestos del IMGEMA de 2013, por suplemento de crédito financiado con indemnización por daños, por importe de 19.132,34€, que sitúan el Presupuesto total resultante en 2.916.403,73€ de gastos y 3.060.903,73€ de ingresos, manteniéndose el superávit inicial de 144.500,00€.

Segundo. Publicar el presente acuerdo en el BOP.

Córdoba, a 14 de agosto de 2013. Firmado electrónicamente por el Presidente, D. Rafael Jaén Toscano y por D. Valeriano Lavela Pérez.